

# ORD. 077/2014 - VENTA DIRECTA INMUEBLE MUNICIPAL YACIMIENTO N° 3 BIS

*Publicado el 14 mayo, 2014*

...VISTO

El Expediente N° 136-E-2013 reingresado por Mensaje N° 04/14 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Departamento Ejecutivo solicita autorización para la venta directa de un inmueble de propiedad municipal, ubicado en la Circunscripción IV, Sección Rural, Parcela 172, cuya superficie fuera designada como Yacimiento N° 3 bis, al haber quedado desiertas las dos Licitaciones que al efecto se llevaron a cabo;

QUE el Artículo N° 159 Inciso c) de la Ley Orgánica de las Municipalidades expresa que se podrá vender directamente *"cuando la licitación pública o privada, el concurso de precios o el remate resultaren desiertos o no se presentaren ofertas validas admisibles o convenientes"*;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente;

## ORDENANZA

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a VENDER en forma DIRECTA el inmueble

de propiedad municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION IV, SECCION RURAL, PARCELA 172, cuya superficie fuera designada como Yacimiento N° 3 bis, en el marco del Artículo N° 159 Inciso c) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º - El Tribunal de Tasaciones Municipal deberá actualizar el valor del inmueble , previo al perfeccionamiento de la venta directa.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Mayo del año dos mil catorce.

-

#### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2013 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos, Asuntos Rurales y Obras Públicas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

#### SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2014.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 19 de Mayo de 2014.-